

Oaxaca



Escudo del estado de Oaxaca

Oaxaca: En náhuatl *Huaxyacac*, palabra derivada de *huaxin*, que significa guaje, (árbol leguminoso, especie de acacia), *yacatl*, (nariz, cima) y *c* (en). “En la cima o meseta de los guajes” En el lugar en que se estableció la ciudad de Oaxaca existían bosques de guajes.

Semblanza Histórica

Mixtecas y Zapotecas crearon una floreciente cultura en el territorio del hoy Estado de Oaxaca. Mitla y Monte Albán son monumentos arquitectónicos que nos enseñan su esplendor.

Los españoles emprendieron la conquista de Oaxaca con el principal objetivo de conseguir oro, obteniéndolo mediante el despojo a los indígenas. Los mixes, los zapotecas de Coatlán, los cuicatecas de Pápalo y los mixtecas, resistieron con valentía la conquista y siempre se rebelaron. Durante esta etapa al cultivo del maíz, se sumaron el cultivo del trigo, de árboles frutales y de caña de azúcar. Los indígenas eran obligados a sembrar la tierra de los españoles y a trabajar en las minas, y además, tenían que pagar tributo, disposición que creó conflictos y guerras, por lo que el Oidor tuvo que ordenar se redujeran las contribuciones.

La evangelización y la castellanización fue la táctica que los frailes utilizaron para practicar la religión y fundar misiones con el fin de unir a los indígenas y defenderlos de la expoliación a que estaban sujetos.

Los enviados del cura Hidalgo, López y Armenta, fueron asesinados, pero los indígenas de Jamiltepec y Pinotepa, encabezados por Antonio Valdés, proclamaron la Independencia. En la Mixteca se sostuvo la lucha y ahí se refugiaron Nicolás Bravo Valerio Trujano quien, en Huajuapán, vivió uno de los episodios más heroicos de la gue-



Hermoso espectáculo de la cantera labrada de la fachada de la Catedral

rra: resistió durante 111 días el sitio de los realistas, hasta que fue roto por Morelos. El Generalísimo hizo circular en Oaxaca *El Correo del Sur* y Don Vicente Guerrero mantuvo las guerrillas en esa región, acciones que dieron como resultado que en 1821, Antonio de León apoyara el Plan de Iguala y proclamara la Independencia.

El 1o. de junio de 1823, Oaxaca es declarado Estado Libre y Soberano, rango que le fue ratificado en la Constitución de 1824. A partir de entonces independentistas en el gobierno, otorgan la libertad a los esclavos, levantan el primer censo y fundan el Instituto de Ciencias y Artes del Estado (Don Benito Juárez fue el primero en obtener el título de abogado en esa institución).

Levantamientos, asonadas, supresión de garantías, ocupaciones militares y destituciones mantenían a Oaxaca en un caos, en el que liberales y conservadores defendían sus ideales. ¡Viva la Li-

bertad! y ¡Religión y Fueros! fueron expresiones representativas de sus respectivas tendencias. Sin embargo, en 1849 se abrieron 476 escuelas primarias y 8 normales, y Juárez, como Gobernador, fomentó la construcción de caminos y puentes para comunicar al Estado. La libertad de prensa y la modernización de la estructura jurídica, fueron hechos relevantes de la época.

Los oaxaqueños participaron en la creación de la Constitución de 1857, y cuando Comonfort la desconoce, Oaxaca reasume su soberanía. La guerra de Reforma la viven al lado de Juárez y cuando ya parecía cercana la victoria, franceses y conservadores toman Oaxaca en 1865 a pesar de la heroica resistencia de los patriotas bajo las órdenes de Don Porfirio Díaz.

Con la expulsión de los invasores, se inicia la construcción de las vías férreas para comunicar el Estado con el centro del país; se introduce la ener-

gía eléctrica y se inicia la industrialización con algunas fábricas de cigarros, cerveza, jabón sombreros y textiles, y se continúa la explotación minera.

Don Porfirio Díaz, impulsó el crecimiento económico, pero favoreció a los capitales extranjeros y a los grandes terratenientes, mientras que el pueblo trabajador se mantenía en la miseria y en la ignorancia, y se limitaba la participación política. Madero visitó Oaxaca en 1909, como candidato a la Presidencia de la República. Convocada la Revolución, hubo levantamientos en la Mixteca, en Tuxtepec, en Tlaxiaco, en Ixtlán y otras poblaciones, con lo que se logró derrocar al gobernador Félix Díaz y elegir a Benito Juárez Maza para ese cargo.

Oaxaca reasume su soberanía en 1915 debido a que Don Venustiano Carranza suspendió la vigencia de la Constitución de 1857, pero los efectos de la Revolución se hacen sentir al organizarse la Federación de Sindicatos Obreros de Oaxaca, al repartirse las tierras, gravarse las utilidades de las empresas y reintegrarse Oaxaca a la Federación.

Los gobiernos revolucionarios han emprendido la tarea de construir caminos, alfabetizar por medio de misiones culturales, implantar la jornada de 8 horas y fomentar la agricultura con el riego. Estas acciones harán, sin duda, que el pueblo de Oaxaca obtenga los beneficios de la Revolución.

Algunos Hombres Ilustres

Miguel Cabrera (1695–1768)

Nació en Oaxaca. Fue el pintor más conocido y famoso de la Nueva España. En 1751 firmó su mejor cuadro, el de Sor Juana Inés de la Cruz. Sus principales obras son los cuatro óvalos en los crueros de la Catedral de México; varios santos en la academia de San Carlos; un gran via crucis en la Catedral de Puebla; dos vigorosos murales en la escalera del Convento de Guadalupe, Zacatecas, y varios retratos en el Museo de Chapultepec.

Valerio Trujano (¿ – 1812)

Nació en Tepecuamilco. Luchó por la independencia poco después del levantamiento de Morelos. Durante su campaña tomó Tehuacán,

deshizo varias operaciones realistas y estableció su cuartel general en Huajuapán, donde fue sitiado por los realistas durante 111 días y resistió el sitio gracias al heroísmo de los oaxaqueños. Se le considera el Héroe de la independencia de Oaxaca.

Antonio León (1794–1847)

Nació en Huajuapán, hoy de León en su honor. Fue comandante militar, diputado federal y gobernador de Oaxaca. En 1843, fue ascendido a general de brigada. En la invasión de 1847 destacó al frente de una brigada oaxaqueña y murió en la Batalla del Molino del Rey.

Benito Juárez (1806–1872)

Nació en San Pablo Guelatao. Obtuvo el primer título de abogado que expidió el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca. Su larga carrera política la inició en su Entidad natal como Regidor del Ayuntamiento y como Gobernador. Fue diputado federal, Ministro de Justicia, por lo que llegó a la Presidencia de la República al golpe de estado de Comonfort. Rodeado de los más destacados de sus contemporáneos logró organizar políticamente al pueblo mexicano en un Estado constitucional moderno y defender nuestras instituciones de la reacción y de los invasores franceses. Con la promulgación de las Leyes de Reforma, el Benemérito de las Américas, logró cambiar la estructura socio-política y económica de la nación, encaminándola hacia la modernidad.

Porfirio Díaz (1830–1915)

Nació en Oaxaca, luchó contra la intervención francesa en la Batalla del 5 de Mayo de 1862, y al año siguiente en la defensa de Puebla. Destacó en las batallas de Miahuatlán y la Carbonera. El 2 de abril de 1867 sitió y tomó Puebla con sus tropas, por lo que fue llamado "Héroe del Dos de Abril". Llegó a ser Presidente de la República.

Maledonio Alealá (1831–1869)

Nació en Oaxaca. Compositor y músico, autor del vals "Dios nunca muere", adoptado a veces como el himno regional de Oaxaca.



El Palacio de Gobierno estatal frente a la Plaza de la Constitución

Matías Romero (1837–1898)

Nació en la ciudad de Oaxaca. Siguió a Juárez en su recorrido y fue secretario particular de Melchor Ocampo en Veracruz. Fue secretario de Hacienda durante el último período de Juárez (1868–1872), Senador suplente por Chiapas y Diputado Federal por Oaxaca. Entre sus publicaciones más importantes están: *Cultivo del café en la costa meridional de Chiapas y el Estado de Oaxaca*.

Ricardo Flores Magón (1837–1922)

Nació en San Antonio Eloxochitlán. Político, periodista y dramaturgo precursor del movimiento revolucionario. Fundó el periódico *Regeneración*, colaboró también en el *Hijo del Ahuizote*. Por sus ideas revolucionarias fue desterrado varias veces a los Estados Unidos, donde fundó el Partido Liberal Mexicano.

Rosendo Pineda (1855–1914)

Nació en Juchitán. Abogado y Político. Fue diputado al Congreso de la Unión en varios períodos. Fue Ministro de Gobernación.

Abraham Castellanos (1871–1918)

Nació en Nochixtlán. Maestro emérito, fundó la Escuela Nocturna para Hombres, y la Escuela Normal para Profesores en Oaxaca (1891). Fue Diputado a la XXVI Legislatura en 1912. Publicó *Organización Escolar*, *Procedencia de los Pueblos Americanos*, y otros estudios históricos y educativos.

Leopoldo Paván (1872–1950)

Originario de la ciudad de Tlaxiaco. Participó en el derrocamiento de Huerta en 1914, posteriormente fue elegido diputado al Congreso Cons-

tituyente reunido en Querétaro. Fue presidente del Partido Constitucionalista.

Enrique Flores Magón (1887–1954)

Nació en Teotitlán del Camino. Político y escritor, fue uno de los precursores de la Revolución Mexicana con su hermano Ricardo.

Porfirio Sosa (1879–1970)

Nació en Tezoatlán. Abogado. Diputado al Congreso Constituyente de 1916–1917. Fue condecorado con la Medalla a la Lealtad de la Asociación Venustiano Carranza. Obtuvo el grado de General Brigadier.

Crisóforo Rivera Cabrera (¿ –1955)

Nació en Tehuantepec. Fue Secretario de Hacienda y Crédito Público en 1915. Electo diputado al Congreso Constituyente de 1916–1917. Político activo, que se desempeñó también como Secretario General del Partido Liberal Constitucionalista.

María Cristina Salmorán de Tamayo

Nació en la ciudad de Oaxaca. Se tituló en la facultad de leyes como Lic. en Derecho en el año de 1945. Fue durante varios años profesora de Historia de México en la Escuela Nacional Preparatoria. Ha tenido a su cargo la cátedra de Derecho Procesal del Trabajo, en la facultad de Derecho de la U.N.A.M., y ha sido presidenta de la Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra. Fue designada por el Lic. Adolfo López Mateos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

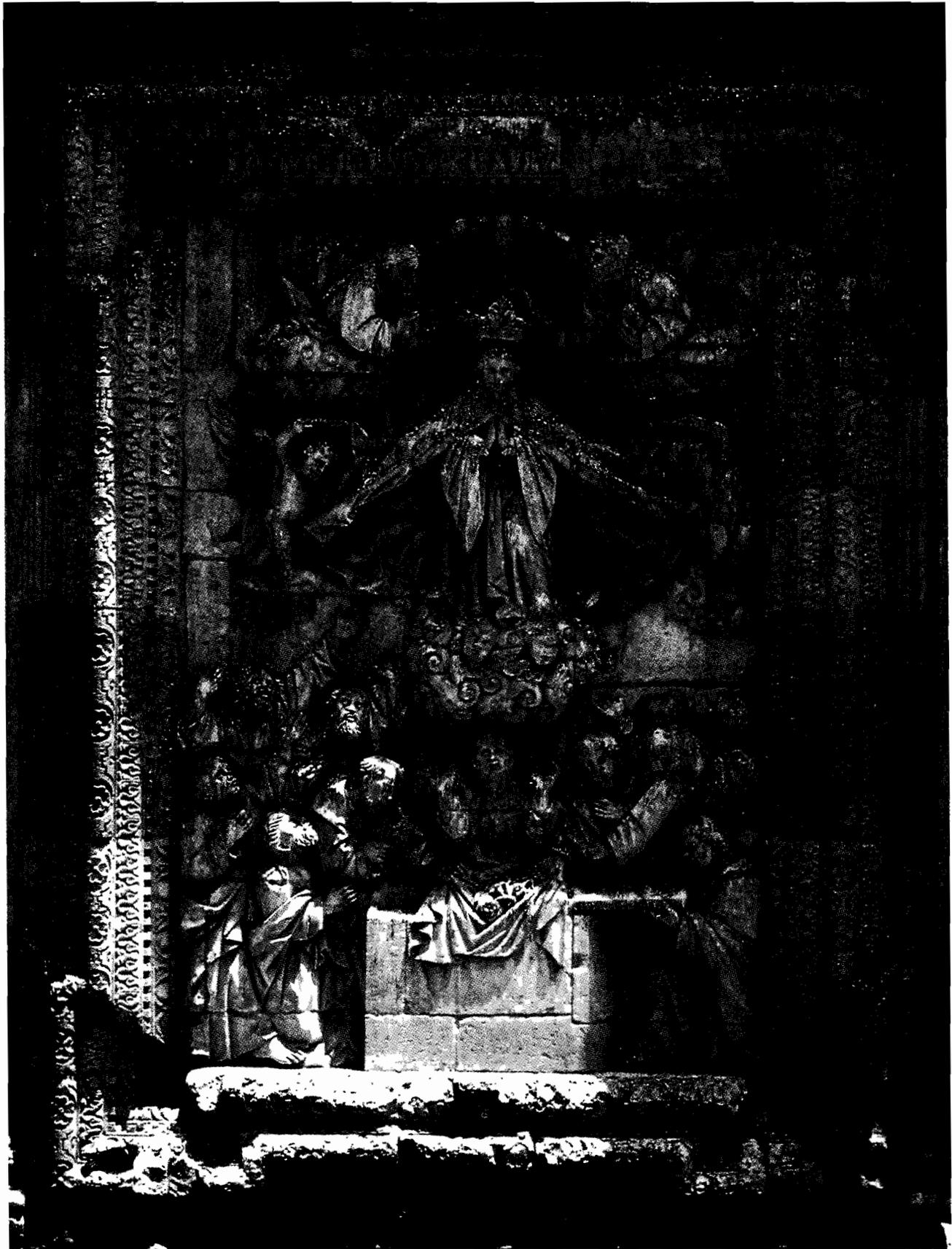
Patricia Cox

Nació en Oaxaca. Estudió Arqueología y Etnología e Historia del Arte Público en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha escrito varias obras entre ellas: "Amanecer", "Umbral", "Pueblo Olvidado", "Por los Dominios del Hierro" y muchas otras.

División Municipal

El Estado de Oaxaca cuenta actualmente con 570 municipios. Los cuales, para su mejor funcionamiento se agrupan en lo que antiguamente conformaban los distritos administrativos, estos son:

- | | |
|------------------|-----------------|
| 1. Silacayoapan | 16. Tuxtepec |
| 2. Huajuapán | 17. Choapan |
| 3. Coixtlahuaca | 18. Mixe |
| 4. Teotitlán | 19. Tlacolula |
| 5. Juxtlahuaca | 20. Ocotlán |
| 6. Teposcolula | 21. Ejutla |
| 7. Nochixtlán | 22. Yautepec |
| 8. Cuicatlán | 23. Tehuantepec |
| 9. Putla | 24. Mihuatian |
| 10. Tlaxiaco | 25. Pochutla |
| 11. Sola de Vega | 26. Juquila |
| 12. Zaachila | 27. Jamiltepec |
| 13. Etla | 28. Centro |
| 14. Ixtlán | 29. Zimatlán |
| 15. Villa Alta | 30. Juchitán |



Un detalle del segundo cuerpo de la Catedral que muestra la Asunción de la Virgen